



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

Secretaría de Educación y Deporte

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

TESINA

"LA POLICIA Y LA COMUNIDAD EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS"

Para obtener el Grado de:
MAESTRO EN DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Catedrática: MTRA. ETHEL GARZA ARMENDÁRIZ

Postulante: LIC. HÉCTOR MANUEL LUEVANO RIVAS

Chihuahua, Chih. A 13 de junio de 2022



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

Secretaría de Educación y Deporte

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

TESINA

"LA POLICIA Y LA COMUNIDAD EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS"

Para obtener el Grado de:

MAESTRO EN DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Catedrática: MTRA. ETHEL GARZA ARMENDÁRIZ

Postulante: LIC. HÉCTOR MANUEL LUÉVANO RIVAS

Chihuahua, Chih. A 13 de junio de 2022

AGRADECIMIENTOS

A Gobierno del Estado, por permitirme estudiar una maestría, la cual me permitirá realizar de una manera más objetiva y justa mi trabajo dentro de los lineamientos que marca la ley.

Al Instituto Estatal de Seguridad Pública por ser mi alma mater y ofrecerme una herramienta más para la mejor administración e impartición de la justicia.

A la Administración Municipal y a mis superiores por brindarme la oportunidad de profesionalizarme, en especial al Comisario Lic. Julio Cesar Salas González, al Policía 1° Lic. Héctor Manuel Villegas López, al Policía 1° Mtro. Fernando Estrada García y a la Policía 3° Lic. Damaris Ochoa Castillo ya que han sido un soporte muy importante para llevar a adelante todos mis proyectos.

A nuestros Catedráticos y por supuesto a nuestra principal guía, Mtra. Ethel Garza Armendáriz, por compartir sus conocimientos con nosotros para formarnos como profesionales de la impartición de justicia.

Principalmente a Dios por ponerme en este camino de oportunidades y superación.

A mi Familia que ha estado siempre a mi lado luchando día con día para lograr esta meta.

DEDICATORIA

Policía Segundo Lic. Héctor Manuel Luévano Rivas

Esta tesina la dedico con cariño y gratitud a DIOS, a las instituciones y mis maestros quienes me dieron la oportunidad de continuar fincando mis sueños de crecer como profesional, pero sobre todo a mi familia; a mi esposa Claudia Yanet Canales Beltrán, por ser el principal motor en este gran proyecto de vida al que llamamos familia y por apoyarme en todos los sentidos, a mis hijos Héctor Alejandro, Sergio Alfonso y Brenda Denisse por saber esperar, ser mis guías y mis principales críticos en este camino de la vida, a mis padres María de Lourdes y Héctor Alfonso por ser mis primeros maestros y porque aún siguen dándome las mejores lecciones.

INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Chihuahua, la incertidumbre y la inseguridad, forman parte cada vez más de la experiencia cotidiana de los ciudadanos; la globalización con su diversidad e individualismo añade complejidad al panorama local.

El incremento de la competitividad en la economía global, las presiones hacia un mercado laboral menos flexible, las reducciones en los gastos públicos, los cambios en la estructura familiar o el de valores individualistas, son características modernas que llevan a una incertidumbre laboral, familiar y social.

Resulta paradójico que al mismo tiempo que la sociedad tiene un mayor desarrollo de manera plural y diversa, aumenta la desconfianza hacia las instituciones gubernamentales y de seguridad.

La inseguridad y la falta de confianza en las instituciones son problemas estructurales, asociados a la modernización y el desarrollo; en México el mayor conflicto se genera en sus fronteras, derivado por la alta vigilancia para evitar el trasiego de drogas, favoreciendo la creación de nuevas mafias y la consagración de grupos organizados de delincuencia internacional.

La inseguridad ciudadana es un tema central de debate político (público); en México es un fenómeno que afecta la vida de entre 45% y 65% de los ciudadanos, las consecuencias reales de esta inseguridad se constatan en las actividades y

comportamiento de los ciudadanos, principalmente entre los grupos sociales más vulnerables física, social y económicamente.

Existe más miedo y menos solidaridad, cohesión social y tolerancia, donde la delincuencia marca también costos sociales; las personas se sienten más vulnerables, especialmente las mujeres y los ancianos quienes tienden a desarrollar un miedo que los obliga a refugiarse en sus casas lo que genera que se reduzcan sus lazos sociales.

Existen diversas investigaciones que explican los factores que generan la delincuencia, pero muy pocos los que analizan como combatirla; en este contexto el programa de "Policía de Proximidad", viene a ocupar un espacio importante al analizar la delincuencia, la inseguridad y los diversos apoyos a los grupos vulnerables, con la figura del "Policía como Interlocutor Social".

Agradecimientos y Dedicatoria

ÍNDICE

	Pág.
Introducción.....	1
Capítulo Primero.....	8
Evolución de los servicios policiales.....	8
1.1 Objetivos fundamentales.....	8
1.2 Servicios policiales reactivos y proactivos.....	10
1.3 Teoría de la ventana rota.....	10
1.4 Respuesta tradicional de la policía.....	11
1.5 Acciones específicas de la policía.....	11
1.6 Beneficios de la represión.....	12
1.7 Represiones.....	13
1.8 Críticas y preocupaciones.....	13
1.9 Estrategias policiales efectivas.....	13

1.10 Atención a la evidencia científica.....	14
Capítulo Segundo.....	16
La policía y la interacción positiva con la sociedad.....	16
2.1 Objetivo.....	16
2.2 Asuntos principales de atención.....	16
2.3 Principios.....	17
2.4 Fundamentos.....	17
2.5 Programas similares.....	17
2.6 Orientación a la solución de problemas.....	18
Capítulo Tercero.....	20
El proceso de solución de problemas.....	20
3.1 Beneficios del programa en la solución de problemas.....	20
3.2 Modelos de solución.....	20

3.2.1 Escaneo.....	20
3.2.2 Métodos para identificar problemas.....	21
3.2.3 Identificar a los participantes.....	21
3.2.4 Ejercicio práctico.....	22
3.2.5 Análisis.....	22
3.2.6 Razones por las que se pasa por alto o no se realiza el análisis.....	23
3.2.7 Recursos para analizar el problema.....	24
3.2.8 Respuesta.....	24
3.2.9 Recordatorios de respuesta.....	25
3.2.10 Evaluación.....	25
3.2.11 Impactos positivos en los problemas.....	26
3.3 Estudio del delito más común. Juventud rebelde.....	26
Capítulo Cuarto.....	28

Prevención situacional del problema.....	28
4.1 Objetivo.....	28
4.2 Formas de prevención del delito.....	28
4.2.1 Técnicas desarrolladas en base a dos premisas teóricas.....	29
4.3 Clases de prevención.....	29
4.3.1 Prevención primaria.....	29
4.3.2 Prevención secundaria.....	29
4.3.3 Prevención terciaria.....	30
4.4 Modelos de prevención.....	30
Capítulo Quinto.....	32
Derechos humanos y la participación social.....	32
5.1 Objetivos.....	32
5.2 Componentes de la policía como gestor social.....	33

5.2.1 Estado de derecho.....	33
5.2.2 Debido proceso.....	33
5.2.3 Políticas y procedimientos de la actuación de la sociedad.....	34
5.2.4 Estrategias y plan de la participación social.....	36
Propuestas.....	39
Conclusiones.....	41
Respuesta Social.....	43
Bibliografía.....	44

CAPÍTULO PRIMERO

EVOLUCIÓN DE LOS SERVICIOS POLICIALES

1.1 Los objetivos Fundamentales de los Servicios Policiales y las Funciones Primarias de la Policía. Para entender mejor la institución de la "Policía" debemos remontarnos muchos años atrás, a la época prehispánica. La sociedad siempre buscando la protección de sus integrantes, por lo que designo a los individuos más aptos en esa labor, tan compleja y de gran responsabilidad. Fueron hombres los responsables de proteger a la comunidad en un primer momento y se les facultó para usar la fuerza como medio para mantener el orden.

El desarrollo de la policía se da de acuerdo a las circunstancias de cada lugar. Dos modelos han influido de manera predominante en el mundo occidental: el francés, que se basó en un sistema centralizado, autoritario y el sistema inglés, que se caracterizó por ser una policía del consenso comunitario.

En México, durante la dominación española, se impuso el modelo de policía francés. La época del virreinato confirió a los policías las siguientes actividades: la corrección y castigo de los ociosos y malentretidos; reparación de puentes y caminos públicos; señalamiento y vigilancia de caminos públicos; garantizar el libre comercio; auxiliar a las autoridades en los procedimientos contra los delincuentes, así como el cuidado del ornato y limpieza de los pueblos.

Ello explica que el término de "Policía" surgiera históricamente como un agente municipal encargado de la vigilancia y el cumplimiento de la ley; no eran empleados del gobierno, sino vecinos de reconocida probidad designados por el ayuntamiento. Su desempeño como policías inclusive constituyó una obligación impuesta por la Constitución de Cádiz de 1812.

- Estilos y Estrategias de los Servicios Policiales.
 - Tipos de Patrullas
 - La teoría de las Ventanas Rotas
 - Represión
- Ciencia del Delito.
- Prevenir y controlar las conductas que amenazan la vida y la propiedad privada.
- Ayudar a las víctimas de delito y proteger a la gente que esté en peligro de sufrir algún daño físico.
- Salvaguardar las garantías constitucionales, como por ejemplo el derecho de libre expresión y de reunión.
- Facilitar el tránsito de personas y vehículos.
- Resolver los conflictos entre los individuos, grupos o entre ciudadanos y gobierno.
- Ayudar a aquellos que no pueden valerse por sí mismos (Ej. ebrios, enfermos mentales, personas de la tercera edad, jóvenes).

- Identificar problemas que potencialmente pueden volverse más graves.
- Crear y mantener sentimientos de seguridad en la comunidad.

1.2 Servicios policiales reactivos y proactivos.

Reactivos.

- La Policía responde a las llamadas de los ciudadanos que piden ayuda.
- El patrullaje es rutinario y no está estructurado.
- Las llamadas de emergencia desencadenan la acción de la policía.
- La sección de despacho es la que determina la actividad policial.
- Énfasis en la reacción de acuerdo a los delitos.

Proactivos.

- La Policía busca solución a los delitos antes de que estos ocurran.
- El patrullaje tiene un objetivo.
- Los patrones de delito son los que desencadenan la estrategia policial.
- La administración y/o investigación de los registros es la que determina la actividad de la Policía.
- Énfasis en la prevención del delito.

1.3 Teoría de la ventana rota. Si dejas una ventana rota sin reparar, es un indicador de la falta de responsabilidad o interés social, lo que conducirá a una decadencia social y del vecindario aún más significativa.

Poner atención en los detalles de un vecindario de una comunidad, puede tener impacto y en el temor de la delincuencia.

La mejor forma de combatir seriamente la delincuencia es combatir el desorden o disturbios que la anteceden.

1.4 Respuesta tradicional de la policía. "El dramático y repentino incremento de la presencia, sanciones y amenazas de aprehensión por parte de oficiales de policía ya sea por delitos específicos o por toda clase de faltas administrativas en lugares específicos".

La represión por lo general, pero no necesariamente, involucra alta visibilidad policial y numerosos arrestos.

La represión puede involucrar oficiales encubiertos trabajando con policías uniformados, pero también pueden involucrar otras acciones que no sean arrestos.

Otros términos que se usan comúnmente para Represión es Cero Tolerancia; Barridos; Servicios Policiales Agresivos.

1.5 Acciones específicas de la policía.

- Arrestar o detener personas que delinquen.
- Emitir citatorios para realizar acuerdos ante el juez cívico.
- Llevar a cabo entrevistas de campo.
- Emitir advertencias verbales.

- Poner en custodia a infractores juveniles por faltas administrativas de status (por ejemplo, ausentismo escolar o vagar fuera de horarios establecidos).
- Llevar a cabo patrullajes sumamente visibles.
- Controles policiales de automovilistas.
- Llevar a cabo acciones de registro.

1.6 Beneficios de la represión.

- Las represiones llaman mucho la atención del público y de funcionarios de la Policía y del Gobierno.
- Ofrecen la promesa de una acción firme e inmediata y dan resultados rápidos y decisivos.
- Las represiones justifican las demandas del restablecimiento del orden.
- Disminuyen el delito y el desorden o disturbios.
- Los efectos positivos de las represiones algunas veces continúan aún después de terminadas las mismas (a esto se le conoce como: efectos de disuasión residual).
- Las represiones pueden reducir los delitos y el desorden o los disturbios, inclusive fuera del área objetivo o reducir las faltas, un fenómeno conocido como difusión de beneficios.

1.7 Represiones. La policía a menudo utiliza las represiones en combinación con otro tipo de acciones para disminuir los delitos y responder a los delincuentes.

- Tener como objetivo a los delincuentes reincidentes.
- Llevar a cabo operaciones de campo.
- Educar y alertar a los ciudadanos.
- Mejorar la administración del lugar.

1.8 Críticas y preocupaciones.

- Muchas veces tienen un impacto solo a corto plazo.
- Representan un potencial abuso de autoridad.
- Resultan más bien caras.
- Impacto significativo en el Sistema de Justicia Penal.
- Limita el uso de recursos en otras áreas.
- Preocupación respecto al desplazamiento.
- Pueden llegar a tener un impacto en las relaciones policía/comunidad.

1.9 Estrategias policiales efectivas. Se encuentran enfocadas en concentraciones estadísticas, lugares, momentos, delincuentes y víctimas.

Utilizan una serie de intervenciones; algunas realizadas por la policía y otras por otras áreas o dependencias.

Se hacen con base en la idea de apalancamiento; trabajo a base de la simple inteligencia, no más estrategias de tipo duro.

1.10 Atención a la evidencia científica. Nuestros instintos, nuestras reacciones viscerales e impresiones instintivas a menudo están equivocadas.

Muchas evaluaciones que se han hecho de los programas de prevención del delito demuestran que no son efectivas en la reducción del delito o de la reincidencia. Se ha demostrado que muchos de los programas que se han investigado, resultan ser poco efectivos y sin embargo se usan mucho en los Servicios Policiales. Algunas veces los programas de prevención del delito no funcionan y de hecho pueden llegar a *augmentar* los delitos y la reincidencia. Un ejemplo bien documentado es "Scared Straight", (Asustar para corregir) tienen como objetivo disuadir el crimen y la delincuencia al proporcionar a delincuentes juveniles una experiencia de primera mano sobre la vida en prisión e interacción con reclusos adultos. Contrariamente a su finalidad inicial, los programas no logran disuadir el crimen, y provocan un aumento y no una disminución en la conducta delictiva. Otra serie de programas que generalmente producen esos "efectos boomerang" son los que concentran a los infractores juveniles en campos, centros de detención o en programas recreacionales. Es necesario tener en cuenta los efectos insensibilización, imitación, accesibilidad y reactancia psicológica en las campañas e informaciones sobre violencia. Se puede concluir, por tanto, que las dificultades para acabar con los comportamientos violentos podrían estar relacionadas con una falta de adecuación

una de ellas es el proceso de desarrollo de nuevas ideas
(resultado de los comportamientos violentos) y de nuevas de comunicación
institucional (por ejemplo, la difusión de conceptos de comunicación entre el
alumno y los medios de comunicación).

CAPÍTULO SEGUNDO

LA POLICIA Y LA INTERACCIÓN POSITIVA CON LA SOCIEDAD

2.1 Objetivo.

- Identificar los elementos de la policía comunitaria y orientarlos a la solución de problemas.
- Conocer los servicios policiales comunitarios en México
- Policía Comunitaria o de Proximidad
- Policía Orientada a la Solución de Problemas.
- Proporcionar ejemplos de los Estados que han implementado la policía comunitaria
- Evaluar los elementos que la componen
- Incrementar las actividades de prevención del delito, una mayor reciprocidad en las relaciones entre la comunidad y la policía, la descentralización de los servicios policiales y de los mandos.
- Busca la redefinición del papel de la policía
- Involucrar a la comunidad para lograr una colaboración.

2.2 Asuntos principales de atención.

- Prevención del delito.
- Asistencia a la víctima.
- Desorden en el barrio y/o vecindario.

- Calidad de vida de la comunidad.

2.3 Principios. Asignación de agentes por largos periodos de tiempo en áreas específicas.

Sistema que facilita que los agentes conozcan las necesidades de la colonia, junto con la capacidad para priorizarlas.

Se motiva a la comunidad a participar en el control del índice delictivo en el entorno donde viven. (Apropiación y participación).

2.4 Fundamentos. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública:

“Es una especialidad de la policía con la finalidad de mantener el contacto con la ciudadanía, a través de las estrategias de participación social y recopilación de información específica por medio de patrullajes y programas permanentes de vinculación”.

2.5 Programas similares.

Policía de proximidad, de la Ciudad de México

- 2 mil 400 policías que se transportan en bicicleta (24/7)
- 409 módulos de vigilancia distribuidos en las 16 delegaciones.

Policía de proximidad, Estado de Puebla.

- Policía de Proximidad de Seguridad Estatal para las 17 Juntas Auxiliares y 8 Unidades Habitacionales
- 25 patrullas y 152 elementos de seguridad de tiempo completo

Grupo de proximidad social femenil, Estado de Aguascalientes.

- 20 unidades conformadas por un elemento de Policía Estatal y uno Municipal
- Ha logrado disminuir la incidencia de asalto en tiendas de conveniencia, a transeúntes y robo a casas-habitación.

2.6 Orientación a la solución de problemas, sus objetivos y principios.

Objetivo.

- Se centra en el problema y la atención a ellos (solución).
- Lucha contra delitos, problemas de desorden y miedo persistentes en la comunidad.
- Deben desarrollar rutinas y sistemas para analizar los problemas delincuenciales de su jurisdicción.
- Utiliza el método de solución de problemas (búsqueda, análisis, respuesta y evaluación).

Principios.

- Las respuestas al problema delincencial deben ser de naturaleza preventiva.
- No deben depender de la acción o uso del sistema de justicia penal.

Policía de proximidad, Estado de Puebla.

- Policía de Proximidad de Seguridad Estatal para las 17 Juntas Auxiliares y 8 Unidades Habitacionales
- 25 patrullas y 152 elementos de seguridad de tiempo completo

Grupo de proximidad social femenil, Estado de Aguascalientes.

- 20 unidades conformadas por un elemento de Policía Estatal y uno Municipal
- Ha logrado disminuir la incidencia de asalto en tiendas de conveniencia, a transeúntes y robo a casas-habitación.

2.6 Orientación a la solución de problemas, sus objetivos y principios.

Objetivo.

- Se centra en el problema y la atención a ellos (solución).
- Lucha contra delitos, problemas de desorden y miedo persistentes en la comunidad.
- Deben desarrollar rutinas y sistemas para analizar los problemas delincuenciales de su jurisdicción.
- Utiliza el método de solución de problemas (búsqueda, análisis, respuesta y evaluación).

Principios.

- Las respuestas al problema delincencial deben ser de naturaleza preventiva.
- No deben depender de la acción o uso del sistema de justicia penal.

- Se deben involucrar otras agencias gubernamentales distintas a las policías, que puedan apoyar en la planificación y ejecución de estas estrategias.
- Se deben involucrar a las organizaciones privadas y a las comunidades.

CAPÍTULO TERCERO

EL PROCESO DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

3.1 Beneficios del programa en la solución de problemas.

- Es organizado y se conduce de forma lógica.
- Ayuda a predecir problemas.
- Ayuda a formular un plan para evitar problemas.
- Fomenta la creatividad del personal de las dependencias de procuración de justicia para que utilicen su conocimiento y experiencia.
- Fomenta la colaboración y responsabilidad compartida para los problemas de seguridad de la comunidad.

3.2 Modelos de solución.

3.2.1 Escaneo

- Identificar problemas recurrentes.
- Establecer la prioridad de los problemas.
- Desarrollar metas amplias.
- Confirmar que existen los problemas.
- Determinar la frecuencia con que ocurren los problemas y desde cuándo se han convertido en una preocupación.
- Seleccionar problemas para realizar un análisis más detallado.

3.2.2 Métodos para identificar problemas

- Analizar las peticiones de servicio, datos del delito y registros de la dependencia, en busca de patrones y tendencias que involucren lugares, víctimas e infractores recurrentes.
- Mapear delitos específicos de acuerdo a la hora, proximidad de ciertas ubicaciones y otros factores similares.
- Consultar a los oficiales, supervisores, detectives, gerentes de nivel medio y mandos superiores.
- Revisar los reportes policíacos.
- Entrevistar a la comunidad.
- Revisar las quejas ciudadanas.
- Participar en juntas de la comunidad.
- Revisar la información de asociaciones vecinales y organizaciones sin fines de lucro.
- Consultar a las dependencias de servicio social o gubernamentales.
- Seguir la cobertura de los medios y editoriales.

3.2.3 Identificar a los participantes

- Dependencias de servicio social local con jurisdicción o interés en el problema.
- Víctimas del problema y/o asociaciones que representen a las víctimas.

- Vecinos, compañeros de trabajo, amigos y parientes de las víctimas o residentes del vecindario que se han visto afectados por el problema.
- Dependencias o personas que tienen cierto control sobre los infractores.
- Establecimientos comerciales afectados por el problema del delito o desorden.

3.2.4 Ejercicio práctico. Identificar y hacer una lista de los participantes en los siguientes tipos de delitos o problemas:

- Manejar a alta velocidad en zonas residenciales.
- Vandalismo dentro y en los alrededores de planteles escolares.
- Ataques sexuales en instalaciones universitarias.
- Deambular en terminales de autobuses.
- Venta de drogas en áreas públicas habitacionales.
- Robos a negocios locales.
- Robos y agresiones en zonas de bares.

3.2.5 Análisis

- Identificar y comprender los eventos y situaciones que preceden y acompañan al problema.
- Identificar datos importantes que se deben recopilar.
- Investigar lo que se sabe sobre el tipo de problema.
- Hacer una bitácora sobre la manera en que se está abordando el problema, así como las fortalezas y debilidades de la acción actual.

- Limitar el alcance del problema.
- Identificar los recursos que podrían ayudar a desarrollar una mayor comprensión del problema.
- Desarrollar una hipótesis factible sobre el porqué está ocurriendo el problema y si realmente está ocurriendo.

3.2.6 Razones por las que se pasa por alto o no se realiza el análisis.

- En ocasiones, la naturaleza del problema parece equivocadamente obvia, a primera vista.
- Podría haber una enorme presión interna y externa para resolver el problema de inmediato.
- Parece que no da tiempo de investigar a detalle la naturaleza del problema debido a la presión que hay por responder a las llamadas.
- El análisis/ investigación del problema no parece ser un trabajo "real" de los policías.
- Es probable que los supervisores no valoren el trabajo analítico ya que toma mucho tiempo y no produce arrestos, citatorios u otras medidas tradicionales de trabajo policiaco.
- En muchas comunidades existe un fuerte apego a la manera tradicional de manejar los problemas y esto impide que el problema se vea desde otra perspectiva.

3.2.7 Recursos para analizar el problema. Estos serán de acuerdo al problema, pero algunos ejemplos generales de recursos son:

- Analistas criminólogos
- Software de análisis/redacción de informes delictivos
- Sistemas de información de mapeo y localización geográfica
- Asistencia técnica
- Inspecciones en inmuebles abandonados y negocios
- Inspecciones en el entorno de los delitos
- Entrevistas con víctimas e infractores
- Sistemas para rastrear la victimización recurrente
- Capacitación
- Computadoras portátiles
- Módems y servicios en línea

3.2.8 Respuesta.

- Pensar en ideas para generar nuevas alternativas de acción.
- Investigar lo que han hecho otras comunidades ante problemas similares.
- Elegir entre las alternativas de acción.

3.2.9 Recordatorios de respuesta.

- Las respuestas deben estar relacionadas directamente con los resultados del análisis.
- Tratar de no limitar las respuestas a la policía. Es posible que se requiera la participación y responsabilidad de otras dependencias.
- Las respuestas deben ser factibles con los recursos, el tiempo disponible y la urgencia por resolver el problema.
- En algunas situaciones, una serie de respuestas pueden ser más efectivas que una sola respuesta.

3.2.10 Evaluación. Recopilar datos cualitativos y cuantitativos previos y posteriores a la respuesta.

- Evaluación del proceso.
- Determinar si se implementó el plan.
- Determinar si se lograron los objetivos y metas generales.
- Identificar cualquier estrategia adicional necesaria para complementar el plan original.
- Determinar si hubo un mejor manejo de incidentes y respuesta al problema.
- Realizar evaluaciones constantes para asegurar que haya una efectividad continua.

3.2.11 Impactos positivos en los problemas.

- Eliminación total del problema
- Menos incidentes
- Incidentes menos serios o dañinos
- Mejor manejo de los incidentes y respuesta a los problemas
- Eliminación del problema de la atención de la policía. (Consulte la guía de cambio)
- Difusión de los beneficios

3.3 Estudio del delito más común. Juventud rebelde.

Escaneo

- Se detectó un gran número de alteraciones y peleas debido a que los alumnos de dos preparatorias diferentes salían de la escuela al mismo tiempo.

Análisis

- Los procedimientos de salida de la escuela contribuían con el problema.
- Los alumnos salían casi a la misma hora a la misma calle. Los estudiantes estaban llenos de energía y las pequeñas rivalidades se volvieron en enfrentamientos.

Respuesta

- Se habló con los coordinadores de ambas escuelas y se les pidió que se separan las horas de salida por 25 minutos y que se dirigiera a los estudiantes en direcciones opuestas.

Evaluación

- Se reveló una reducción de 70% en los problemas de desorden después de la escuela.

CAPÍTULO CUARTO

PREVENCIÓN DEL DELITO SITUACIONAL

4.1 Objetivo. La Prevención del Delito Situacional proporciona un modelo de intervención de los mismos.

Esto se hace mediante la evaluación de las oportunidades que se presentan en situaciones específicas y que a su vez facilitan o promueven la comisión de un delito; en el modelo de prevención del delito situacional, han sobresalido cinco.

4.2 Formas de prevención del delito. Formas principales por medio de las cuales se puede modificar una situación con la finalidad de reducir las oportunidades de que se cometan delitos. Son las siguientes:

- Que sea mayor el esfuerzo que el delincuente debe llevar a cabo para poder cometer un delito.
- Que sea mayor el riesgo que el delincuente debe enfrentar para culminar un delito.
- Reduciendo los beneficios o recompensas que el delincuente quiere obtener al culminar un delito.
- Limitando las excusas que el delincuente puede emplear para racionalizar o justificar sus acciones.

- Reduciendo o definitivamente evitando las provocaciones que pueden incitar o tentar a un delincuente a cometer actos criminales.

4.2.1 Técnicas desarrolladas en base a dos premisas teóricas:

- La ocasión hace al ladrón (teoría de la oportunidad).
- Selecciona la mejor oportunidad que se le presenta (teoría de la selección racional).

4.3 Clases de prevención. Existen varias clases de prevención: la prevención primaria, la prevención secundaria y la prevención terciaria. Aparte de las clases de prevención también existen una serie de modelos de prevención como son el modelo clásico y el neoclásico.

4.3.1 Prevención primaria.

- La prevención primaria, actúa sobre la raíz del problema. Va actuar antes de que se lleven a cabo las conductas delictivas. La prevención primaria va ser la educación.

4.3.2 Prevención secundaria

- La prevención secundaria, actúa cuando el conflicto se ha exteriorizado.

4.3.3 Prevención terciaria

- La prevención terciaria, actúa sobre los reclusos, esta actuación está dirigida a evitar la reincidencia de los mismos. Es necesario que los problemas sean solucionados desde el interior de la prisión para que cuando vuelvan a salir al exterior no reincidan.

4.4 Modelos de prevención.

El modelo clásico

- En el modelo clásico la prevención se tiene que conseguir disuadiendo la pena. Por lo tanto, cuando son más duras las penas, la criminalidad será mucho menor. Las críticas a este modelo es la existencia de países en los que las penas son muy duras y en los que se siguen cometiendo delitos, además no tienen en cuenta que lo importante de las penas no tiene que ser su gravedad. Al momento que el criminal delinque no toma en cuenta las consecuencias o la gravedad de su acción, a ellos lo único que les importa es la consecuencia inmediata del mismo, que no los atrapen. por lo tanto, no tendría sentido centrar toda la prevención en imponer penas más duras.

El modelo neoclásico

- El modelo neoclásico, la prevención se consigue con un sistema legal y eficaz. Es necesario la existencia y presencia de más policías y de más jueces. Es necesario que existan más cárceles y que las existentes sean las adecuadas y lleven a cabo programas en su interior adecuados.

CAPÍTULO QUINTO

DERECHOS HUMANOS Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.1 Objetivos.

- Explicar las bases para los derechos humanos internacionales.
- Identificar los componentes básicos del trato humanitario en la comunidad en el contexto de contacto con la policía.
- Explicar cómo los derechos humanos contribuyen a tener una relación con la comunidad que ayude a combatir el delito.
- Explicar cómo las políticas policiales que motivan la participación comunitaria ayudan a construir y apoyar una relación con la comunidad, y así ayudar a combatir el delito.
- Enlistar ejemplos de políticas de participación de la comunidad en la aplicación de la ley que construyan y apoyen la relación con la comunidad y ayuden a combatir el delito.
- Explicar cómo los programas de participación comunitaria en la aplicación de la ley ayudan y apoyan una relación con la comunidad y contribuyen, así, a combatir el delito.
- Enlistar ejemplos de programas de participación comunitaria en la aplicación de la ley que construyen y apoyan una relación con la comunidad y, así, contribuyen a combatir el delito.

5.2 Componentes de la policía como intermediario social.

Estado de derecho y Debido proceso.

- Políticas y procedimientos basados en Derechos Humanos
- Visión y compromiso de la
- participación de la Sociedad
- Estrategias y Plan de la Participación Comunitaria

5.2.1 Estado de derecho. Compromiso con el principio de que nadie incluyendo al gobierno y la policía está por encima de la ley:

Incluye:

- Buen gobierno
- Acceso a tribunales
- Ejecución de contratos
- Debido Proceso

5.2.2 Debido proceso. Salvaguarda los derechos legales del individuo.

Principio de equidad en asuntos legales.

Ejemplos:

- Notificación de cargos de arresto /procedimientos legales
- Derecho de estar presente y ser escuchado en procedimientos legales
- Derecho de confrontar al acusador y testigos
- Reglas contra rumores
- Libertad de expresión
- Libertad de asociación

5.2.3 Políticas y procedimientos de la actuación de la sociedad.

"La gente debe tener derechos por que son seres humanos"

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas identifica:

- Derechos de seguridad

En un Estado Democrático de Derecho consiste en el conjunto de garantías que debe brindar el Estado a los ciudadanos para el libre ejercicio de todos sus derechos.

- Derechos de debido proceso

Se refiere al derecho que tiene un ciudadano a defenderse y asegurar el cumplimiento de sus derechos si está acusado de un delito.

- Derechos de libertad

Es una manifestación de responsabilidad y respeto. Para ejercer la libertad se deben respetar los derechos de las demás personas, quienes conviven en nuestro alrededor.

- Derechos políticos

Estos derechos permiten al ser humano, en su calidad de ciudadano, participar en la formación de la estructura política de la sociedad e incluyen, según lo define la propia Constitución en el artículo 35, los derechos de votar, ser votado, el derecho a asociarse para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país, el derecho de petición, el derecho de ser nombrado para cualquier empleo o comisión del servicio público, el derecho de iniciar leyes y el derecho de votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional.

- Derechos de Igualdad

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja la Declaración Universal de los Derechos Humanos y contra toda provocación a tal discriminación.

- Derechos de equidad

Es un conjunto de reglas que permiten la igualdad de participación de hombres y mujeres en su medio organizacional y social con un valor superior a las establecidas tradicionalmente, evitando con ello la implantación de estereotipos o discriminación.

- Derechos sociales

Los derechos económicos, sociales y culturales incluyen los derechos a la alimentación, a la vivienda adecuada, a la educación, a la salud, a la seguridad social, a la participación en la vida cultural, al agua y saneamiento, y al trabajo.

5.2.4 Estrategias y plan de la participación social

Dentro de la Institución policial

- Revisar las políticas, procedimientos y protocolos actuales
- Revisar las políticas, procedimientos y protocolos para:
- Garantizar el estado de derecho y debido proceso
- Actualizar y capacitar sobre Derechos Humanos
- Promover un comportamiento empático, respetuoso y el uso estrictamente necesario de la fuerza.

Asegurar trato humanitario de las personas infractoras de la ley

- Proporcionar las necesidades básicas incluyendo:
- Alimento adecuado
- Sanitización
- Alojamiento
- Ropa
- Servicios de salud esenciales
- El derecho a la participación

Asegurar el trato humanitario de los arrestados y/o detenidos

- Desarrollar e implementar procedimientos para el tratamiento y cuidado de arrestados lesionados
- Desarrollar procedimiento para ayudar y proteger a los más vulnerables en la comunidad, incluyendo ancianos y niños.

Reunir opiniones de la comunidad

- Establecer un Consejo Asesor
- Efectuar encuestas en la comunidad
- Identificar y trabajar con miembros de la comunidad
- Involucrar a la comunidad en la solución de problemas
- Realizar reuniones con la comunidad o colocar buzones de sugerencias
- Reunir opiniones de la comunidad
- Reunirse con asociaciones de vecinos y líderes de negocios y pedir sugerencias para hacer que funcione el programa
- Exhortar a oficiales de la policía a hablar de manera informal con los miembros de la comunidad
- Identificar programas de contacto y educación para la comunidad
- Involucrar a la comunidad en actividades auspiciadas por la policía

Publicar el programa

- Comunicarse con los medios
- Asistir a reuniones con la comunidad
- Enfatizar los resultados y beneficios esperados para la comunidad
- Exhortar a los miembros de la comunidad a hacer preguntas

Implementar un programa "Piloto o de Prueba"

- Esperar que la confianza, aceptación y apoyo se den lentamente
- Iniciar con pasos pequeños y enfocarse en el éxito
- Recabar retroalimentación sobre el éxito y modificar el programa según sea necesario
- Informar los éxitos
- No darse por vencido

PROPUESTAS

PRIMERA. El programa "La Policía y Comunidad en la Solución de Problemas" se basaba en la creación de un grupo o unidad especializada de policías formados en técnicas de cercanías a la ciudadanía, levantamiento de encuestas y resolución de problemas locales. Este grupo patrulla a pie, a caballo, en bicicleta o motocicleta, sale a la calle en binomios, buscando conocer personalmente a los vecinos de la zona específica que vigilan, escuchando sus preocupaciones, tomando acciones para responder a ellas y ganando la confianza de quienes habitan o trabajan en la colonia o sector donde desempeñan sus tareas.

SEGUNDA. Este programa es utilizado como un mecanismo de generación de lazos de confianza entre los elementos policiales y la comunidad, así como el trabajo participativo y conjunto en iniciativas de prevención derivadas principalmente de la policía, con base en la información recopilada y obtenida por medio de la proximidad con la ciudadanía.

TERCERA. Por su parte, la Policía constituye una filosofía, cuya visión es garantizar la seguridad a la población, bajo esquemas de acercamiento y relacionamiento policía-comunidad, orientando el desempeño policiaco hacia la seguridad preventiva como fundamento del modelo. La Policía, tiende a mejorar la calidad de vida de la comunidad a partir de un accionar plenamente integrado al ámbito social del que forma parte. Las características de ese espacio social conforman las demandas que van dando perfil a dicha Policía.

CUARTA. Es seguro que una sola persona no puede cambiar el mundo, pero si todos como miembros del mismo entorno social, trabajamos juntos creando un apoyo en común, que este direccionado en un mismo futuro y los mismos logros, podemos hacer que nuestra sociedad salga adelante y que podamos vivir más tranquilos de una manera armoniosa y coadyuvante.

QUINTA. Esta investigación considera que los programas de prevención del delito, la interacción de la policía con la comunidad, la participación de los diversos órdenes de gobierno, así como de las dependencias que de estos emanan y la integración de la sociedad en la aplicación de este programa, se pueda recuperar la confianza ciudadana hacia las instituciones de seguridad pública.

SEXTA. Por otra parte, para que haya un eficaz cumplimiento de este programa dentro de la seguridad pública se requieren de órganos administrativos más eficientes, servidores públicos mejor capacitados, honestos y una ciudadanía más participativa.

CONCLUSIONES

PRIMERA. Este estudio tiene como base abordar la problemática que existe actualmente en nuestro municipio, siendo esta sin duda alguna, la falta de confianza de la sociedad ante las instituciones de seguridad, y su participación para la solución de los distintos problemas que aquejan a su entorno.

SEGUNDA. La principal aportación del estudio a la comunidad, es la implementación del programa "La Policía y Comunidad en la Solución de Problemas" el cual llega en un momento clave ofreciendo una real interacción de los cuerpos de seguridad pública con la sociedad de nuestro mismo entorno, buscando con esto que nuestra localidad viva de una manera más digna y segura, disminuyendo con su participación los índices delictivos, realizando grupos en donde elaboremos distintos programas de prevención del delito, así como de ayuda a las personas vulnerables que así lo solicitaran.

TERCERA. La creación de este programa permite que se refuerce la imagen de la policía ante la sociedad, pero principalmente ante los niños y jóvenes quienes son el futuro de nuestra comunidad, y a los cuales guiándolos y enseñándoles que con honestidad y ayuda mutua, se puede vivir con tranquilidad, pero sobre todo que cumpliendo con la responsabilidad que tienen de apoyarse siempre, pueden llegar a ser personas de bien, del mismo modo se trata de que los niños y jóvenes retomen

los valores personales y familiares que han estado perdidos por tanta delincuencia y que hagan conciencia de que todos juntos sociedad, seguridad pública y las diversas instituciones, podemos crear un mejor futuro para todos.

RESPUESTA SOCIAL

El programa de "La Policía y Comunidad en la Solución de Problemas" tiene el objetivo de reforzar y dignificar la imagen de los cuerpos policíacos ante la sociedad en general, especialmente en los niños y jóvenes, para generar un vínculo de respeto y confianza hacia la autoridad; promoviendo la cultura de la legalidad, el respeto a los derechos humanos y de la prevención del delito, dirigido a la sociedad en general pero sobre todo a los niños y jóvenes, sobre la importancia de los valores personales y familiares, así como de la denuncia ciudadana para evitar el uso de drogas a temprana edad y reducir los índices de delincuencia que actualmente afectan a nuestra ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

Policía en México. 75 años de su implementación.
<http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>

La policía Orientada a la Solución de Problemas para la Justicia Cívica.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/542628/1_Modelo_POP.pdf

La teoría de las ventanas rotas El delito es mayor en las zonas descuidadas, sucias y maltratadas (James Q. Wilson y George Kelling).
<http://www.forodeseguridad.com/artic/reflex/8090.htm>

La represión en México: concepto y un recuento de 1958 - 2012
(Ángel Rodolfo Reynoso Cruz | Maestrante FES Acatlán).
https://www.saree.com.mx/unam/sites/default/files/REYNOSO_B2.pdf

Gest. Polít. pública vol.24 no.2 Ciudad de México jul./dic. 2015
Gestión y política pública
Soluciones al problema: La gestión de la seguridad pública en palabras.
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792015000200001)

[10792015000200001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792015000200001)

Programas 'Scared Straight' (Asustar para corregir).
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1293>

Riesgo de aparición del efecto boomerang en las comunicaciones contra la violencia
The Risk of Emergence of Boomerang Effect in Communication against Violence

La Declaración Universal de Derechos Humanos
<https://www.un.org/about-us/universal-declaration-o...>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<https://www.diputados.gob.mx> › pdf › CPEUM

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
<https://www.diputados.gob.mx> › LGSNSP_300621

Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública
<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx> › leyes

PRONAPRED

Programa Nacional de Prevención de la Violencia y la Delincuencia.
Manual Experiencia de la Policía Vecinal de Proximidad del Municipio de
Nezahualcóyotl, Estado de México

"El Observatorio Ciudadano" de la ciudad de Chihuahua (observatoriochihuahua.org),
el "Diagnostico de la Seguridad Pública en el Estado de Chihuahua",
(cie.uach.mx>cd>docs>area_10).

INEGI

Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la "Encuesta Nacional de
Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015",
(www.inegi.org.mx>est>espanol>envipe).